

En relación con el expediente de contratación n.º **3359/2024** “ servicio de impartición de diversas acciones formativas enmarcadas en el plan agrupado de formación para el empleo 2024”

**Lote 1. Acción formativa inserta en el ámbito de recursos humanos**

**Lote 2. Acción formativa eminentemente práctica en materia de contratación administrativa.**

Examinada la documentación aportada por ustedes, se observa unas deficiencias que deberán subsanar en el plazo de **3 días hábiles** a contar desde el día siguiente al envío de la presente y su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

1.- En cuanto a la justificación de la solvencia económica, presentan las cuentas anuales del año 2022, pero no su justificación de presentación en el Registro Mercantil.

Documentación a subsanar:

Forma de acreditación: mediante las cuentas anuales **aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil** u otro registro oficial en que deba estar inscrito.

Deben de adjuntar un PDF contestando a éste requerimiento a través de la Sede Electrónica de ésta Diputación, utilizando la opción “aportar nuevos documentos al expediente”.

Para cualquier información adicional al respecto, pueden contactar con el Departamento de Contratación al número de teléfono 964359598.

Atentamente,

Castellón de la Plana, a la fecha de la firma.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

**GREEN TAL, SA**

